



| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS

| | |
|----------------------|---------------------------|
| Fecha | 16-11-2021 |
| Hora de Inicio | 18:00 |
| Lugar de Celebración | Aula taller de Secundaria |

Asistentes de la Junta Directiva:

| | |
|------------------------|--|
| Presidente: | Juan Carlos Mora de Oñate |
| Vicepresidente: | Noemí Arribas Alonso |
| Secretario: | José Vázquez Romero |
| Vocales: | José Ángel Zurdo Algara Belén Fontanals de Miguel |

Orden del día

- 1.- Memoria de actividades del curso 2020/2021.
- 2.- Balance de Cuentas del ejercicio 2020/2021.
- 3.- Nuevas incorporaciones de la Junta Directiva.
- 4.- Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021/2022, programas de actividades.
- 5.- Cuotas de ACPA y Fondo Asistencial 2021/2022.
- 6.- Ruegos y Preguntas.
- 7.- Aprobación del acta de la Asamblea.



| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

Comienza la reunión en segunda convocatoria en el Aula Taller de Secundaria del Colegio Maravillas, a las 18:00 h, con la asistencia de los miembros de la Junta Directiva nombrados anteriormente, y de otros 38 asistentes presenciales.

El Secretario da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia e implicación. Seguidamente da paso al Presidente, que pasa a exponer los distintos puntos del orden del día de la Asamblea.

En el orden del día:

1.- Memoria de actividades del curso 2020/2021

Juan Carlos presenta a los miembros de la Junta Directiva que han desarrollado su labor durante el último año, y pasa a relatar las actuaciones más importantes del pasado curso, que sirven para dar cumplimiento al objetivo principal de la ACPA, que es colaborar cuanto sea necesario en la realización del Proyecto Educativo del Colegio.

En este sentido, la actividad de la ACPA se encaja en 3 grandes grupos de actuaciones:

a) Relación con la institución

- Junta Directiva mensual de la A.C.P.A – Dirección del Colegio. Canales de comunicación.
- Relaciones con las Juntas Directivas de Antiguos Alumnos y ONG.
- Comunicación continua con las familias a través del mail acpa@lasallemaravillas.com y de los canales de redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
- Apoyo al Equipo de Pastoral del colegio. Organización de la conferencia online “Valores de La Salle”.
- Representación de los padres en las diferentes actividades de la vida escolar: apertura y clausura de curso de la Escuela de Padres, actos de celebración de Nª Sra. de las Maravillas, Imposición de Insignias, celebraciones religiosas, reuniones de las actividades extraescolares más importantes, etc
- Fomento del deporte: vocal de la Junta de Escuela Deportiva, convocatoria y entrega del premio Hno. Pablo a los valores en el deporte, apoyo al Toreno Sagi-Vela.

| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

b) Ayudas a proyectos

La ACPA financia proyectos y actividades que tengan como finalidad contribuir a la mejor realización del proyecto educativo del Colegio, en sus facetas personal, social, cultural, pastoral o deportiva, valorando su carácter innovador e intentando maximizar el número de beneficiarios del mismo. Durante el curso 2020/2021, que aún estuvo muy marcado por los efectos de la pandemia, los proyectos aprobados y finalmente ejecutados fueron:

| Nº | Proyecto |
|----|--|
| 1 | Juegos tradicionales |
| 2 | Pulseras para la Confirmación |
| 3 | Mi Primer Misal (Primera Comunión) |
| 4 | Ambientación religiosa: nuevas imágenes de la Virgen de las Maravillas |
| 5 | Ambientación Ágora Fase II |
| 6 | Mantenimiento huerto escolar |
| 7 | Materiales NCA para matemáticas de Primaria |

Se hace mención a las colaboraciones de la ACPA y el **área deportiva**, que en el curso 2020/2021 se vieron particularmente limitadas debido a que la situación provocada por la pandemia imposibilitó celebrar el tradicional Torneo Sagi-Vela, si bien sí se pudo retomar la concesión del Premio Hermano Pablo.

Mención especial tiene el **Día de las Familias**, uno de los momentos más reconocidos por toda la comunidad educativa, y que por desgracia no ha podido realizarse por segundo año consecutivo debido a la pandemia Covid-19.

c) Seguro médico de accidentes

Juan Carlos nos recuerda la existencia de este seguro médico de accidentes financiado cada año por la ACPA, y que cubre a todos los alumnos en horario escolar, ya sea por accidentes ocurridos en el Colegio, como fuera del mismo en el desarrollo de actividades escolares.

A modo ilustrativo, se adjunta un cuadro con el número de partes médicos atendidos con base en este seguro a lo largo de los últimos años.

| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

| Curso | Nº de partes | |
|-----------|--------------|---------------|
| 2016-2017 | 92 | |
| 2017-2018 | 140 | |
| 2018-2019 | 94 | |
| 2019-2020 | 75 | Confinamiento |
| 2020-2021 | 56 | Pandemia |
| 2021-2022 | 21 | |
| TOTAL | 478 | |

A continuación, se hace mención al **Secretariado Asistencial**, coordinado por la vocal Belén Fontanals y la tesorera Eladia de Carlos, recordando que el objetivo de este fondo es que ningún alumno se quede sin el proyecto educativo que hemos elegido para él, por el fallecimiento o invalidez permanente absoluta de uno de sus progenitores. Actividad de la que nos sentimos especialmente orgullosos desde la Junta Directiva de la ACPA. Durante el curso 2020/2021, 12 alumnos en etapa escolar y 16 alumnos en etapa universitaria se beneficiaron de este Fondo Asistencial. Se presta acompañamiento moral y sustento económico en la etapa escolar y universitaria.

Por último, el Presidente y el Director nos explican la iniciativa de **proyecto de seguridad vial** presentado conjuntamente por la ACPA y por el Colegio ante el Ayuntamiento de Madrid hace unos meses, con el que se pretende mejorar la seguridad vial en el entorno del Colegio (acrecimiento de esquinas, ampliación de acera y protección en las puertas del Colegio, nuevos pasos de peatones, más carteles de anuncio de zona escolar, sellado de alcorques, etc). El Ayuntamiento nos ha comunicado que el proyecto ha sido incluido en los Presupuestos municipales de 2022, y se está a la espera de conocer la fecha definitiva de ejecución de las actuaciones.

A continuación, se da a los asistentes un turno de preguntas o dudas sobre este primer punto del orden del día:

Ana Marco pregunta que si se puede tener acceso al proyecto de seguridad vial. Juan Carlos le contesta que está a disposición de todos los padres que lo soliciten, y que para ello lo hagan saber mediante un correo a la ACPA.



| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

Alfonso Peletier señala que sería buena idea crear una comisión de padres para ayudar en todo lo necesario a que el proyecto de seguridad vial sea el mejor posible y hacer seguimiento de su ejecución. Juan Carlos contesta que en estos momentos dependemos de lo que nos vaya comunicando el Ayuntamiento, pero que en cualquier caso se tratará de contar con todos los padres que estén interesados y tengan algo que aportar al proyecto y a su ejecución.

Elisa Muñoz da aviso de la caída reciente de varias ramas en la calle Guadalquivir, que podrían llegar a ser peligrosas. Se estará también pendiente de ese tema.

Terminado este turno de preguntas, se aprueba por unanimidad la memoria de actividades.

2.- Balance de Cuentas del ejercicio 2020/2021

Juan Carlos nos informa de los presupuestos llevados a cabo, con un total de 41.380,51 € de ingresos y 32.313,26 € de gastos. Finalmente, la decisión fue la de no pasar al cobro las dos últimas cuotas de la ACPA, dado el mantenimiento de la situación provocada por la pandemia, que hacía imposible llevar a cabo más actividades y proyectos. De esta forma, el resultado ha sido el de un remanente positivo de 9.067,25 € en el curso 2020/2021.

La partida de gastos más importante es, como viene siendo habitual en cada ejercicio, la del seguro de accidentes para todos los alumnos del colegio.

Ana Contreras se interesa por el capítulo de formación a padres, preguntando si se le va a dar un impulso. Juan Carlos contesta que la idea es (una vez que parece que la pandemia lo va a permitir este curso), poder traer a uno o dos ponentes de nivel que puedan dar una charla a padres en el Colegio sobre algún tema de interés general. Se complementarían de este modo las formaciones a padres organizadas por el Colegio que se imparten de manera periódica.

También se presentan los datos económicos del Fondo Asistencial: con 159.730 € de ingresos y 106.204 € de gastos.

Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2019/2020, tanto las de la ACPA como las del Fondo Asistencial.



| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

3.- Nuevas incorporaciones a la Junta Directiva.

Tal y como se marca en los Artículos 14, 16 y 19, por iniciativa de la Junta Directiva se procede a la elección de nuevos miembros de la Junta Directiva en sustitución de los vocales salientes, presentándose a los siguientes candidatos:

Montserrat Molina Alegre

Marta Alcorta Díez

Se aprueba por unanimidad su incorporación a la Junta Directiva actual, y se les da la cordial bienvenida.

Además, Juan Carlos informa de que José Ángel Zurdo Algara, vocal de la Junta, pasará a ser el nuevo vicepresidente de la misma y Maria Jose García Bragado nueva Tesorera, con autorización para la gestión de las cuentas bancarias tanto de la ACPA como del Fondo Asistencial.

A continuación, el Director toma la palabra para dar las gracias en nombre de toda la comunidad educativa a los dos vocales salientes (Noemí Arribas y Eladia de Carlos) por la gran labor que han realizado durante los 6 años en los que han formado parte de la Junta de la ACPA. La Asamblea les dedica un fuerte aplauso.

Juan Carlos reitera el compromiso de toda la Junta de seguir trabajando por y para los padres del Colegio Maravillas, confiando en el resto de miembros de la Junta Directiva como mejor valor de este proyecto.

4.- Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021/2022, programas de actividades.

El Presidente presenta el Presupuesto de la ACPA para este curso. Se plantean las siguientes actividades:

- **Seguro Accidentes** para todos los alumnos del Colegio.
- Colaboración con el Colegio mediante las **Ayudas a proyectos educativos**.
- Colaboración con la Pastoral, **Misas de las Familias** mensuales, suscripción anual a la **ONG Edificando**
- **Formación** de los padres.
- **Día de las Familias**.



| | | |
|---------------------|-----------------|------|
| ASAMBLEA DE LA ACPA | 16 de noviembre | 2021 |
|---------------------|-----------------|------|

- Fomento del **Deporte** (Premio Hermano Pablo y Torneo Sagi-Vela).

Se prevén unos ingresos de 53.865 €, con unos gastos de 54.500 €.

También se presenta el presupuesto para el Fondo Asistencial, basado en los datos de alumnos inscritos (1.762 alumnos matriculados este curso) y de prestaciones previstas para este curso, con unos ingresos de 165.628 € y unos gastos de 137.000 €.

Se aprueban los presupuestos por unanimidad.

5.- Cuotas de ACPA y Fondo Asistencial 2020/2021.

Basado en los presupuestos presentados en el punto anterior, se opta por mantener las cuotas tanto de la ACPA (por duodécimo año consecutivo) como del Fondo Asistencial para el próximo ejercicio:

ACPA: Mantener 4,50 € por familia / mes

Fondo Asistencial: Mantener 9,20 € por alumno / mes

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay más preguntas. Juan Carlos recuerda que la ACPA está abierta en todo momento a cualquier indicación, duda o propuesta que pueda plantear cualquier padre o madre. Para ello, anima a todos a enviar correos a la dirección de la ACPA acpa@lasallemaravillas.com

7.- Aprobación del acta de la Asamblea.

A fin de posibilitar la ejecución inmediata de los Acuerdos adoptados por la Asamblea, se da lectura al Acta de la presente reunión por parte del Secretario, produciéndose su aprobación por unanimidad de los asistentes, que no formulan ninguna observación a la misma.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:55 h.

Madrid, 16 de noviembre de 2021.

El Secretario de la Junta de la ACPA
José Vázquez Romero

El Presidente de la Junta de la ACPA
Juan Carlos Mora de Oñate

Los asistentes presenciales a la Asamblea, además de los miembros de la Junta anteriormente mencionados han sido:

| | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| Jesús Cano Mateo | Inmaculada Moretón Sanz |
| José Luis Borge | Marta Gil Rodríguez |
| Elisa Muñoz Herrero | Carolina Suárez de Pablos |
| Montse Calero Marchante | Marta Alcorta Díez |
| Miguel López de la Vieja | Félix Aguirregaviria Arriola |
| Natalia Valdés Suárez | Ana Marco Herreros |
| Paula Alves | Fátima Rodríguez Suárez |
| Beatriz Díaz Palomo | Pilar Enríquez Nistal |
| Gracia Meleiro Belzunegui | Jana Isabel Calvo de Miguel |
| Sonia Matas Andrés | Ana Contreras Escribano |
| Javier González Nuevo | Beatriz Miqueas |
| Carmen María Barrós Velázquez | Martín Fernando Camacho Martínez |
| Marta Pavía Hernández | Rubén Sánchez Fonticoba |
| Cristina Amez de Jesús | Ángela de la Rosa Rato |
| Rosario Mejías Rodríguez | María González García |
| Juan Carlos Abánedes García | Loreto Álvarez-Quiñones Torres |
| Tati Molina Alegre | María Royo Codesal |
| Paula María Pérez Boyero | Alfonso Peletier Ribera |
| Cristina de Andrés Blanco | Mónica Malo Serisa |